

La Escuela Nacional de Bibliotecarios del Perú

NELLY MAC KEE DE MAURIAL

- I. Los fines de la Bibliotecología y los propósitos de la Educación profesional.
- II. Las primeras Escuelas de Bibliotecarios.
- III. Las Reuniones Americanas de Bibliotecología y la Educación del Bibliotecario.
- IV. Acción de la Unesco y de la Organización de los Estados Americanos en pro de la educación profesional del Bibliotecario.
- V. La Escuela Nacional de Bibliotecarios.
 - A. El primer año de funcionamiento.
 - B. Ampliaciones y reformas.
 - C. Evolución de las asignaturas.
 - D. El régimen actual.
 1. Currículum.
 - a. Cursos de cultura general.
 - b. Cursos profesionales.
 2. Profesorado.
 3. Alumnado.
 - a. Admisión.
 - b. Estadística de egresados.
 - c. Actividades de los alumnos.
 - d. Asociación de los egresados.
 - E. Labor de extensión.
 1. Cursos de capacitación.
 2. Cursos de postgrado.
 3. Curso de Bibliotecología para Escuela Normales de la República.
 - F. Exposición Bibliotecológica.
 - G. Replanteamiento de viejos problemas.
 - H. Evaluación de la obra realizada.

I. *Los fines de la bibliotecología y los propósitos de la educación profesional del bibliotecario.*

La sociedad actual, depende en grado cada vez mayor de sus registros gráficos. El progreso científico así lo determina, y éste se produce también gracias a la impresión de los conocimientos. La Bibliotecología cumple un papel definitivo en estas circunstancias, pues su fin último es organizar los registros de la información y hacerlos accesibles en beneficio de la humanidad. (1)

Mediante una atinada educación profesional se prepara al bibliotecario para el cumplimiento de los fines de esta ciencia. El acierto en la orientación de la educación profesional se da, cuando los responsables de esa educación conocen lo que Shera llama el "elemento quintaesencial" que distingue —a una profesión— de las otras actividades humanas, el cual se deriva del contenido intelectual de la disciplina, la tecnología de su práctica y la responsabilidad que la sociedad le ha adjudicado (2).

Por otro lado, para fijar los propósitos de la educación profesional de un país, es necesario tener en cuenta su relación entre la educación general básica y su nivel de desarrollo, y establecer el orden de necesidades que debe satisfacer adecuadamente esta educación profesional.

El Perú es un país en vías de desarrollo. El estado se esfuerza por dar instrucción gratuita a sus ciudadanos, en todos los niveles. La población escolar, y la universitaria van en aumento, aceleradamente esta última. De 1960 a 1965 el número de alumnos que reciben instrucción normal y universitaria en el Perú, ha aumentado de 34,868 a 71,611 alumnos matriculados (3), esta población estudiantil creciente necesita ser atendida por un servicio bibliotecario científicamente planeado, y si bien el porcentaje de egresados de la Escuela Nacional de Bibliotecarios en los 23 años transcurridos desde su creación ha sido mínimo, en comparación al total de la población escolar y universitaria, su actuación es decisiva en el proceso educativo de un país en desarrollo.

Entendemos entonces, que los propósitos de la educación profesional del bibliotecario en el Perú deben ser: preparar especialistas que organicen las fuentes de la información y las pongan al servicio del desarrollo, así como, formar promotores del estudio, la lectura y la superación intelectual de los individuos. El bibliotecario peruano está llamado a contribuir esrechamente con los educadores en las áreas de la Alfabetización, Educación fundamental, Educación primaria y secundaria, Educación superior, Educación extraescolar, y en la investigación. Los bibliotecarios deben colaborar también, en los servicios de información de los organismos estatales y los del sector privado.

Desde 1943 se imparte educación profesional bibliotecológica en el Perú, la responsabilidad de esta tarea compete exclusivamente a la Escuela Nacional

(1) Shera, Jesse H. *Libraries and the organization of Knowledge*. Hamden, Connecticut, 1965. p. 177.

(2) *Ibidem*. p. 162.

(3) Perú. Ministerio de Educación Pública. *Estadística educativa 1964-65*. Lima, 1966. h. 1.

de Bibliotecarios. Desde su creación la Escuela ha fomentado el surgimiento de bibliotecas y ha acumulado una experiencia que le permite constituirse en institución rectora de la educación bibliotecológica del país; sin embargo, conviene que evaluemos su acción y determinemos cuál ha sido su aporte.

Creemos que a fin de tener una idea clara del papel que cumple la Escuela en el Perú, es necesario que la ubiquemos en el marco histórico que le corresponde; para ello vamos a referirnos al origen de la educación bibliotecológica y a la creación de las escuelas que la han antecedido.

II. *Las primeras escuelas de bibliotecarios*

El origen de la formación profesional del bibliotecario es incierto. En 1826 Martín W. Schrettinger en su *Essay of a Complete textbook of Library Science* (Munich) sugirió la creación de escuelas para el entrenamiento de bibliotecarios. F. Rullman, bibliotecario de la Universidad de Freiburg en 1874 delineó un curso universitario de ciencia bibliotecológica, el cual parece que nunca fue dictado. Sin embargo, los primeros escritores hicieron énfasis en la Bibliografía más que en la Administración bibliotecaria (4).

En Francia se impartió por primera vez instrucción bibliotecaria en forma sistemática, al fundarse la Escuela de Chartes. En esta Escuela se confirió primera importancia a los manuscritos, a las técnicas de archivo y al estudio de las fuentes de la historia de Francia. Reformado su plan en 1846, inició a sus alumnos en la clasificación de archivos y bibliotecas (5).

La primera Escuela de Bibliotecarios de América fue creada por Melvil Dewey, en la Universidad de Columbia, New York, en 1887. Los estudios en esa época fueron de índole eminentemente práctica. En 1902 se exigía ya, en la Escuela de la Universidad de Columbia, 4 años previos de formación universitaria para realizar estos estudios (6). En 1915, se creó la Association of American Library Schools, la cual orientó la política educativa concerniente a la Bibliotecología (7). El informe Williamson de 1923, sugerido y costado por la Carnegie Corporation, recomendó, que las escuelas de bibliotecarios funcionaran anexas a universidades para asegurar el nivel superior de sus estudios. En el curso de 80 años, desde la creación de la Escuela de Columbia, la ciencia bibliotecológica ha experimentado notables progresos en este país, adelantos que han influido decisivamente en el desarrollo de las bibliotecas de América Latina.

En Argentina, por iniciativa del Consejo Nacional de Mujeres se creó el primer curso de Bibliotecarios de América Latina el 8 de octubre de 1903. En

(4) The Encyclopedia Americana.

New York, Americana Corporation, 1944. t. 17. p. 357.

(5) Larousse du XXe. siecle.

Paris, 1930. t. 3, p. 39.

(6) Carnovsky, Marian S. Introducción a la práctica bibliotecaria en los Estados Unidos, Chicago. A.L.A., 1941. p. 71.

(7) Berelson, Bernard, ed. Education for librarianship. Chicago, A.L.A., 1949. p. 45.

Río de Janeiro, el año de 1905 se inició el curso de Biblioteconomía da Biblioteca Nacional, auspiciado por el Ministerio de Educação e Cultura del Brasil.

La Escuela Nacional del Perú, fue la octava en aparecer en la América Latina, después de la fundación de tres escuelas en la Argentina tres en Brasil y una en Panamá.

Según el *Análisis de los informes nacionales sobre el estado actual de la profesión bibliotecaria en América Latina*, realizado por María Teresa Sanz para la *Primera Mesa de Estudios sobre la formación de bibliotecarios y Mejoramiento de bibliotecarios en servicio en la América Latina*, en la actualidad hay 33 Escuelas de Bibliotecarios en América Latina: 10 en Argentina, 10 en Brasil, 2 en México, 2 en Cuba, y una en cada uno de los países restantes a excepción de Bolivia, Paraguay, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Haití (8). Es curioso advertir observando al mapa de América del Sur la incidencia de Escuelas en los países del Atlántico.

III. *Las reuniones americanas de Bibliotecología y la educación del Bibliotecario*

Los congresos de Bibliotecología que se han realizado en América, hitos importantes en la formación profesional del bibliotecario. El primer certamen que congregó a bibliotecarios de este Continente fue la *Primera Asamblea de bibliotecarios de las Américas*, que se realizó en Washington, en 1947 (9). El Comité de Educación Profesional de esta Asamblea formuló un conjunto de importantes recomendaciones acerca de la fundación de Escuelas de Bibliotecarios cuyos programas y requisitos mínimos especificó. Aconsejó, la conveniencia de establecer títulos de Auxiliar bibliotecario y de Bibliotecario a nivel académico y se refirió a la conveniencia de crear una Asociación Latinoamericana de escuelas y profesores de bibliotecología.

La *Conferencia sobre el desarrollo de los servicios de las Bibliotecas públicas*, que se realizó en Sao Paulo en 1951, fue la segunda reunión americana en la que tratándose de temas relativos a la biblioteca pública, se estudiaron asuntos respecto a la formación profesional de los bibliotecarios. En el manual N° 5 de la Unesco, para las bibliotecas públicas, se publican los documentos de trabajos presentados a la conferencia; respecto a Escuelas Univeritarias de Biblioteconomía, Elvira A. Lerena Martínez aporta interesantes recomendaciones sobre Plan de estudios, métodos de enseñanza y "jerarquización de la profesión".

En 1962 la Unesco auspició el *Seminario Regional sobre el desarrollo de las bibliotecas universitarias en América Latina*, que se realizó

(8) Sanz, María Teresa. *Análisis de los informes nacionales sobre el estado actual de la profesión bibliotecaria en América Latina*. Medellín, Universidad de Antioquía. Escuela Interamericana de Bibliotecología, 1965. p. 12.

(9) Fénix, revista de la Biblioteca Nacional. Lima, 1947. N° 5, p. 348-350.

en Mendoza, República Argentina, del 24 de setiembre al 5 de octubre. En relación a la formación del personal, el Seminario aconsejó que las escuelas de bibliotecarios formen parte de la Universidad y que se fije como meta para los próximos diez años una jerarquización de la profesión. Asimismo, la Reunión consideró de gran importancia la organización de estudios de perfeccionamiento para el personal docente de las escuelas de bibliotecología, se refirió al perfeccionamiento del personal en servicio, al establecimiento de cursos de post-graduados y a la formación bibliotecológica que deben tener los Directores de las bibliotecas universitarias ⁽¹⁰⁾.

Otro importante esfuerzo de alcance latinoamericano es el que ha realizado la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquía, Medellín, con el auspicio de la fundación Rockefeller. Se trata de un *estudio de las condiciones en que se desenvuelve la preparación de los bibliotecarios en América Latina*, a fin de determinar las medidas a tomar para su mejoramiento y la satisfacción de las necesidades que se planteen en América Latina en los próximos diez años ⁽¹¹⁾. El plan se ha efectuado en tres años, 1963-65. Los objetivos de este plan, a cargo de Luis Florén, director de la escuela, son: estudiar la historia de la formación de los bibliotecarios en la América Latina, verificar el estado actual de la profesión en los diversos países, indagar por los métodos y material de enseñanzas usados y comparar los esfuerzos que realizan los institutos bibliotecológicos para la capacitación del personal no profesional en servicio. Se han realizado tres Mesas redondas anuales. Carlos Víctor Penna, actuó como coordinador de la fase de estudio referente al estado actual de la profesión. Al cabo de las reuniones de *tres mesas de estudios sobre la Formación de Bibliotecarios y Mejoramiento de Bibliotecarios en servicio en la América Latina*, se han formulado recomendaciones acerca del nivel profesional de las escuelas, los grados que otorgan, condiciones de ingreso, plan de estudios, material de enseñanza y otros. Lo interesante de estas *Mesas* es que han logrado compilar un interesante material informativo acerca de todas las escuelas de bibliotecarios de Latinoamérica y que han realizado un loable esfuerzo de normalización de planes y programas así como de nivelación académica.

La Unión Panamericana organizó en 1965, en Washington, una *Mesa redonda sobre la Cooperación Internacional en el fomento de las bibliotecas en América Latina*. Las diez primeras recomendaciones de esta *Mesa Redonda* se refieren a la preparación profesional del bi-

(10) Fénix.

Lima, 1963. N° 13, p. 311.

(11) Daniels, Marietta. Plan de tres años para el estudio de la preparación de los bibliotecarios de América Latina.

Washington, Unión Panamericana, 1963, Cuadernos bibliotecológicos, N° 15, p. 1.

bliotecario, incidiendo en los problemas que aquejan a las Escuelas de Bibliotecarios de América Latina: falta de elementos materiales, de equipos adecuados, de textos de enseñanza y de un presupuesto suficiente, y recomendando algunas soluciones: perfeccionamiento del personal docente en el exterior, "refuerzo" de programas de estudio teniendo en cuenta las necesidades locales y las normas propuestas por las Mesas de estudio de Medellín, publicación de obras bibliotecológicas, creación de becas, y otros (12).

IV. *Acción de la Unesco y de la Organización de los estados americanos en pro de la educación profesional del bibliotecario en América Latina.*

No se puede omitir el esfuerzo llevado a cabo, por la Unesco y la Unión Panamericana en el aspecto de la educación Profesional del Bibliotecario.

La UNESCO, entre sus objetivos ha fijado el de fomento de las bibliotecas Públicas, considerando que pocos servicios "hay que ofrezcan más amplias posibilidades y mayor necesidad de ser desarrollados que los diversos servicios a que contribuyen las bibliotecas públicas" y el "progreso de la biblioteca pública depende en gran parte de la competencia y amplitud de miras de los bibliotecarios" (13) estas declaraciones han respaldado una constante e ininterrumpida acción por el incremento de la formación de bibliotecarios y archiveros en los cinco continentes, basta consultar para esto el *Boletín de la Unesco para las bibliotecas*, en el que se puede leer trabajos publicados acerca de escuelas de bibliotecarios de diversos países del globo y revisar su Serie *Manuales*, uno de los cuales trata de la *Formación Profesional del Bibliotecario*. En las conclusiones de las reuniones internacionales bibliotecológicas, auspiciadas por la Unesco se ha puesto también, de manifiesto este interés.

La Unión Panamericana se preocupa de compilar información acerca de escuelas de Bibliotecarios, publica periódicamente su *Guía de escuelas y cursos de Bibliotecología en América Latina*, ha patrocinado importantes reuniones internacionales bibliotecológicas, entre otras, las de Medellín y Washington a que nos hemos referido anteriormente; su serie *Cuadernos Bibliotecológicos*, dedicados a asuntos técnicos y de formación profesional, constituyen un valioso aporte.

V. *La Escuela Nacional de Bibliotecarios del Perú*

A. *El primer año de funcionamiento*

La Escuela Nacional de Bibliotecarios del Perú surgió en circunstancias muy especiales. Un incendio había destruido la antigua Biblioteca Nacional y el Gobierno había decretado su reorganización nombrando como Director y eje-

(12) Cuadernos Bibliotecológicos, N° 26.
Washington, Unión Panamericana, 1965.

(13) Danton, J. Periam. La formación profesional del bibliotecario.
París, Unesco, 1950.

cutor de la misma, al doctor Jorge Basadre. Una de las primeras medidas del doctor Basadre fue gestionar la expedición de un Decreto Supremo creando la Escuela. El 23 de junio de 1943 el Presidente de la República firmó el documento cuyo texto dice:

CONSIDERANDO:

Que es indispensable crear un cuerpo de empleados científicamente capacitados para desempeñar los puestos en las Bibliotecas Nacionales; y

Que no existe en el país ninguna institución que su plan de estudios considere cursos realizados con la técnica biblioteconómica.

DECRETA:

1º— Créase la Escuela Nacional de Bibliotecarios;

2º— Encomiéndase al Director de la Biblioteca Nacional la organización y reglamentación de la misma;

3º— Los futuros nombramientos de empleados técnicos de la Biblioteca Nacional deberán recaer en el personal egresado de dicha escuela;

4º— Aplíquese los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto al Crédito Extraordinario votado para la Reconstitución de la Biblioteca Nacional.

Dado en la Casa de Gobierno de Lima, a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos cuarentitrés.

Manuel Prado

Lino Cornejo

Todos los países de América contribuyeron con donativos de libros. Un Comité Norteamericano de ayuda a la Biblioteca Nacional, colaboró con el doctor Basadre para la organización del Primer año de estudios de la Escuela Nacional de Bibliotecarios, donó una colección de libros que constituyó la base de la biblioteca especializada de la Escuela y brindó asistencia técnica: bibliotecarios norteamericanos se encargaron de enseñar los cursos de Catalogación y Clasificación, Referencia y Bibliografía general y Administración.

En la Resolución Suprema, del 28 de diciembre de 1943 se dictaminaron las disposiciones acerca del Plan de estudios, selección de alumnos y régimen de exámenes. Para los efectos de la selección de alumnos se creó un Comité de admisión para el Primer Curso, el cual debería elegir 25 candidatos, a los que se agregarían tres empleados designados por el Ministerio de Educación Pública, entre los que prestaban servicios a diferentes bibliotecas, y siete empleados de bibliotecas institucionales que mantenían servicios de lectura para el público. La Escuela inauguró sus clases el 15 de enero de 1944.

El Profesorado, extranjero para las materias técnicas y peruano para las de cultura general, estuvo constituido por:

Catalogación y Clasificación (6 horas semanales). Profesor *Jorge Aguayo*, sub-director de la biblioteca general de la Universidad de La Habana, con las profesoras *Josephine Fabilli*, auxiliar de la Hispanic División de la Biblioteca del Congreso de Washington y *Carmen Rosa Andraca* bibliotecaria peruana graduada en la Universidad de Michigan.

Referencia y Bibliografía general (3 horas semanales). Profesores *Raymond L. Kilgour*, bibliotecario de Carleton College de Minnesota, con *Elizabeth Sherier*, Auxiliar en la Hispanic División de la Biblioteca del Congreso de Washington.

Bibliografía Peruana, Hispanoamericana y Española (1 hora semanal de enero a abril y 3 horas de mayo a junio), Profesor Doctor *Jorge Basadre*, Director de la Biblioteca de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 1930-31 y 1935-41 Director de la Biblioteca Nacional.

Cultura Peruana, Cursillo Complementario, por el profesor *Luis Fabio Xammar*.

Organización y Administración de Bibliotecas (3 horas semanales). Profesores Doctor *Raymond L. Kilgour* y *Margaret Bates*, Auxiliar de la Biblioteca de New York en el servicio infantil.

Historia y técnica del libro. (1 hora semanal). Profesor *Alberto Pincherle*, catedrático de Historia de la Cultura en la Universidad Católica del Perú y *Alberto Tauro*, jefe del departamento de ingreso de la Biblioteca Nacional.

Nociones de Paleografía, (1 hora semanal). Profesor el R. P. *Víctor M. Barriga O.R.C.*, Catedrático de la Universidad de San Agustín de Arequipa.

Un interesante folleto, publicación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios, expone su Plan y Programas en 1944.

En este Primer Curso rindieron pruebas finales sólo los alumnos que habían cumplido con el 90% de asistencia y no se permitieron exámenes de aplazados. Cumplidos todos los requisitos 26 egresados recibieron certificado de estudios. Las clases se clausuraron el 15 de julio.

B. *Ampliación y reformas*

Siguiendo las normas establecidas para 1944, al año siguiente se convocó a concurso de admisión, ingresaron 10 alumnos y se impartieron nuevamente los mismos cursos durante siete meses con profesores peruanos, seleccionados entre los 14 bibliotecarios que trabajan en la Biblioteca Nacional.

En esa primera etapa la Escuela se esforzaba por preparar personal para la Biblioteca Nacional y el doctor Basadre insistía, lo hizo desde el primer año,

en que era necesario que el gobierno expidiera una Ley que amparara el trabajo del bibliotecario a fin de lanzar a la Escuela a la formación de profesionales para otras bibliotecas.

El 25 de abril de 1946 se expidió por decreto supremo el primer reglamento de la Escuela Nacional de Bibliotecarios en el que se enumera como fin la preparación del personal que debía integrar la Biblioteca Nacional y paulatinamente el de otras bibliotecas dependientes del estado. Este mismo decreto creó un Patronato para gobierno de la Escuela, estableció la duración de un año para los estudios y determinó que los alumnos debían hacer además, una práctica de un año en una biblioteca pública. El título que expedía la Escuela en esa etapa era el de *Auxiliar técnico bibliotecario*.

En 1948 se amplió el ciclo de estudios a dos años (D.S. de 3-IV-48) y se creó la práctica profesional supervisada en la Biblioteca Nacional.

En junio de 1948 cesó en su cargo el doctor Jorge Basadre, siendo nombrado como Director de la Biblioteca Nacional y de la Escuela Nacional de Bibliotecarios el Ingeniero Cristóbal de Losada y Puga. Durante su gestión se reglamentó la práctica profesional (1948). Se reunieron las disposiciones existentes acerca de la Escuela, en un Decreto orgánico, de 14 de noviembre de 1955, en el se cambió el título de Auxiliar técnico bibliotecario por el de *Bibliotecario*. Este se otorgó a los egresados de la Escuela que habían finalizado satisfactoriamente sus estudios, cumplido la práctica profesional y aprobado la tesis respectiva. Los egresados de la Escuela en años anteriores a 1955, que habían cumplido con esos requisitos se hicieron acreedores al mismo título. Al año siguiente se aprobó el Estatuto-Reglamento que hasta ahora rige en la Escuela, con algunas modificaciones. En 1959 se expidió el reglamento de exámenes de admisión.

Fallecido don Cristóbal de Losada y Puga fue reemplazado por el R. P. Rubén Vargas Ugarte, S.J., quien dirigió la Biblioteca Nacional y la Escuela Nacional de Bibliotecarios, de setiembre de 1961 a Julio de 1962, año en que se emprendió una nueva reforma del Plan de Estudios (D.S. Nº 000048 de 24-11-62). Esta consistió en la ampliación del ciclo a tres años por la inclusión en el currículum de asignaturas de cultura general y de nuevas materias técnicas.

De agosto de 1962 a octubre de 1966 fue Director de la Biblioteca Nacional y de la Escuela Nacional de Bibliotecarios el doctor Carlos Cueto Fernandini, la apertura de un Registro especial para los títulos de Bibliotecario en el Ministerio de Educación (D.S. Nº 45 de 7-VIII-64), el reconocimiento expreso de la calidad profesional del título de Bibliotecario por parte de los organismos del Poder Ejecutivo (D.S. Nº 44 de 10-VIII-64), y la iniciación de Cursos para preparar al personal de bibliotecas públicas municipales de provincias, son los sucesos más importantes de esta etapa.

Desde octubre de 1966 es Director de la Escuela Nacional de Bibliotecarios el doctor Guillermo Lohmann Villena quien está gestionando la transformación de la Escuela en un Instituto Superior de Bibliotecología, con la conveniente reforma y ampliación de su Plan de estudios.

El hecho que la Escuela Nacional de Bibliotecarios se formara incorporada a la Biblioteca Nacional, ha determinado su trayectoria. La Biblioteca Nacional por otro lado, aseguró la organización planificada y científica del patrimonio bibliográfico del país y se puso a la vanguardia del desarrollo bibliotecario del Perú.

C. *Evolución de las asignaturas*

Originalmente el núcleo de los cursos técnicos estuvo representado por las materias de Catalogación y Clasificación, Administración. En la actualidad estas materias se han desdoblado sucesivamente de acuerdo al cuadro que insertamos a continuación.

<i>Cursos técnicos que se enseñaron de 1944-49</i>	<i>Cursos técnicos que se enseñaron de 1950-61</i>	<i>Cursos técnicos que se enseñan desde 1962</i>
Catalogación y Clasificación	1. Catalogación (2º año) Clasificación (2º año)	Catalogación y Catalogación abreviada (2º año) Catalogación de materiales especiales (3er. año) Catalogación de publicaciones periódicas y oficiales (3er. año)
	2. Clasificación (2º año)	Clasificación Sistema Dewey (2º año) Clasificación Sistema L. C. (3er. año) Clasificación Sistema C. D. U. (3er año) Clasificación de revistas y periódicos (Adaptación de la Biblioteca Nacional) (3er. año) Clasificación de Publicaciones Oficiales (Adaptación de la Biblioteca Nacional) (3er. año) Clasificación de mapas y material audiovisual (3er. año)

1944 - 47	1948 - 61	1962
Organización	Organización 1ª Pte. y Administración de Bibliotecas (1er. año)	Introducción a la Bibliotecología (1er. año)
	Organización 2ª Pte. y Administración de Bibliotecas (2º año)	Organización y Administración de Bibliotecas y Biblioteca Pública (2º año) Bibliotecas Escolares (3er. año) Bibliotecas Eruditas (3er. año)

Los cursos de Bibliografía Peruana también han seguido una evolución semejante.

1944 - 47	1948 - 61	1962
Bibliografía Peruana	Bibliografía Peruana 1ª pte. (1er. año)	Bibliografía Peruana Arqueología e Incas (1er. año)
	Bibliografía Peruana 2ª pte. (2º año)	Bibliografía Peruana Conquista y Colonia (2º año)
		Bibliografías especiales de la República (3er. año).

El curso de *Técnica bibliográfica* se dictó de 1949 a 1962, tenía como objetivo impartir enseñanzas acerca de la investigación bibliográfica y elaboración de las fichas correspondientes. El texto utilizado por los alumnos era el *Prontuario de técnica bibliográfica* de Ricardo Arbulú Vargas. Los alumnos realizaban trabajos bibliográficos sobre escritores peruanos que no habían sido objeto de investigaciones anteriores.

Cursos monográficos de especialización cultural

Desde 1949 el Patronato de la Escuela estableció que el Curriculum de cada año incluyera un curso monográfico de especialización cultural, acorde con las necesidades que planteaba la clasificación de la colección de la Biblioteca Nacional. Así en 1949 se dictó el curso de *Ciencias Sociales*, (señor Ricardo Arbulú), en 1950 el de *Historia de América Latina en función de la Clasificación de Dewey*, (doctor Guillermo Lohmann Villena), en 1951 *Literatura Hispanoamericana*, (señora Mercedes Gazzolo de Sangster), en 1955, 1957, 1959 y 1960, *Bibliografía científica*, (ingeniero Cristóbal de Losada y Puga), en 1957, *Bibliografía de Religión*, (Monseñor Luis Lituma) y en 1958 *Literatura Infantil*, (señorita Matilde Indacochea Pejovés.).

D. *El régimen actual*

La Escuela Nacional de Bibliotecarios es un centro de educación profesional. Está gobernada por un Patronato presidido por el Director y compuesto por el Director, el Director de estudios, y el Jefe de práctica profesional y biblioteca, un delegado del Ministerio de Educación, delegados de los profesores y de la Asociación Peruana de Bibliotecarios y un Secretario.

El cuerpo docente, está constituido de profesores por horas: principales y auxiliares.

El alumnado es seleccionado a base de exámenes de admisión, equivalentes a los que se toman en las universidades del estado.

El Plan de estudios se realiza en tres años. Los programas de cada materia tienen una duración de 60, 45 ó 30 horas anuales. Se toman exámenes trimestrales.

Las clases teóricas son de tipo expositivo y se complementan con debates en clase. Las prácticas de los cursos se realizan en forma de actividades de laboratorio. Visitas a bibliotecas, trabajos de investigación y lecturas obligatorias refuerzan los cursos.

Las prácticas profesionales consisten en trabajos supervigilados que se realizan en los diferentes departamentos de la Biblioteca Nacional y en otras bibliotecas, durante el tercer año de estudios.

La asistencia a un 80% a clases teórico-prácticas y a un 100% de las prácticas profesionales, es obligatoria.

El Presupuesto de la Escuela está incluido en el Presupuesto administrativo de la Biblioteca Nacional.

El título de Bibliotecario lo obtienen los alumnos que han finalizado sus estudios, cumplido satisfactoriamente la práctica profesional y aprobado una tesis.

1. El Curriculum

a. *Cursos de Cultura general*, tienen carácter introductorio a nivel de pre-grado. El objetivo de estas materias es dar a los alumnos una preparación cultural básica y complementaria de la instrucción secundaria, las asignaturas son:

- Introducción a la Historia Universal (60 horas)
- Introducción a la Literatura Universal (60 horas)
- Introducción a la Historia del Arte (45 horas)
- Introducción a las Ciencias Sociales (45 horas)
- Historia de la Literatura Peruana y Americana (60 horas)
- Historia del Perú (180 horas, 60 cada año)
- Geografía del Perú (60 horas)
- Inglés (180 horas, 60 cada año)

b. *Cursos Profesionales*

El curriculum de los cursos profesionales tiene carácter formativo e instructivo. Formativo, en cuanto pretende plasmar la personalidad del Bibliotecario y cimentar la vocación de servicio a la colectividad. Instructivo, porque persigue desarrollar habilidades y destrezas en los estudiantes, para lograr el aprendizaje de la técnica bibliotecológica.

Los contenidos del Curriculum en el aspecto estrictamente profesional son:

Clasificación

Clasificación bibliotecaria

Los objetivos principales que se persiguen en esta asignatura son: a) Preparar muy sólidamente a los alumnos en el conocimiento del esquema de Melvil Dewey y de su aplicación en el Perú, esto significa que se estudian las reformas que ha introducido la Biblioteca Nacional para adaptar este esquema a las necesidades de la política bibliotecaria del país; b) Se enseña el ordenamiento onomástico de los autores y títulos; c) Se realiza el aprendizaje minucioso de la técnica de la epigrafía y encabezamiento de materias e igualmente del trazado romano o secundario de colaboradores, títulos, series, etc., así como de las anotaciones.

El curso se dicta en el 2º año en 60 horas de clases teóricas y 76 de práctica; y se complementa en el 3er. año con 80 horas de práctica profesional en el departamento de Clasificación y Catalogación de la Biblioteca Nacional.

El texto de consulta es el Prontuario del Curso de Clasificación de Ricardo Arbulú Vargas que se está publicando en *Fénix* desde el Nº 9 y siguientes, las Tablas de Notación Interna editadas por el Departamento de Clasificación y Catalogación y los esquemas inéditos de las clases reformadas.

Clasificación y Catalogación de Publicaciones periódicas y oficiales

Esta asignatura se dicta en el 3er. año, en 30 horas de clases teóricas y 30 prácticas.

Su objetivo es preparar a los alumnos en el tratamiento de las colecciones de revistas, periódicos y publicaciones oficiales conforme a los esquemas que se han adaptado en la Biblioteca Nacional, a base del Decimal Classification de Dewey.

En la práctica profesional que se realiza en el departamento de Revistas y Periódicos se dedican 6 horas a la clasificación de este material y en el departamento de Publicaciones oficiales, 8 horas para la clasificación de los respectivos impresos.

Clasificación de mapas, música, fotografías y grabados

En un total de 30 horas se dan las bases de la clasificación y catalogación de mapas, música, fotografías y grabados. La clasificación se realiza con el Esquema Dewey adaptado por la Biblioteca Nacional.

Igualmente en la práctica profesional que se efectúa en el departamento de Investigaciones bibliográficas, se refuerzan estos conocimientos pues se dedica un promedio de 8 horas para clasificación.

Catalogación

El curso de Catalogación está fundamentado en las reglas de catalogación de la A.L.A. Las modificaciones que se han efectuado en la Biblioteca Nacional se estudian paralelamente.

En esta materia se establece la relación complementaria entre la clasificación y la catalogación, y se enseña Asiento de autor, Catalogación descriptiva, distribución del fichado y Catalogación simplificada. Le corresponde 60 horas de clase teórica, 76 horas de práctica y posteriormente 80 horas de práctica profesional en el departamento respectivo de la Biblioteca Nacional. Respecto a la catalogación de otros materiales, se estudian conjuntamente con Clasificación, en las materias mencionadas anteriormente y a la práctica profesional se le asigne el mismo número de horas.

Organización y Administración de bibliotecas

Introducción a la Bibliotecología (60 horas). Se estudian los fines de la Bibliotecología, los tipos de colección bibliográfica, las clases de lector y los tipos de bibliotecas, los procesos técnicos del libro desde el punto de vista de la Organización; los servicios al público y Ética profesional. Se complementa con lecturas obligatorias, trabajos de los alumnos, visitas a bibliotecas.

Organización y Administración. El programa comprende: las leyes de la administración bibliotecaria y lo referente a Personal, Edificio, Mobiliario, Equipo, Comunicaciones en la Biblioteca Nacional, Inventarios, Estadísticas, Factor Económico, Relaciones Públicas y Evaluación de la Biblioteca. En la segunda parte del curso se enseña Biblioteca Pública como tipo haciendo énfasis en los servicios y en el conocimiento de la biblioteca pública en el Perú.

Este curso se apoya en lecturas obligatorias, trabajos de los alumnos y visitas a bibliotecas. La práctica profesional se efectúa en la Biblioteca Nacional (Departamento de Administración) y en la Biblioteca Pública del Callao.

Selección (60 horas). Se imparten conocimientos respecto a las pautas que rigen la selección de los recursos bibliográficos, se da énfasis a los problemas de adquisición y se estudian las principales editoriales latinoamericanas.

Bibliotecas escolares e infantiles (30 horas). Se imparte conocimientos de organización de bibliotecas escolares e infantiles, considerando los procesos técnicos, y servicios de estos dos tipos de bibliotecas. En la práctica profesional de 80 horas que se realiza en el departamento de niños de la Biblioteca Nacional se afianza el aprendizaje de esta materia.

Organización y administración de bibliotecas eruditas (30 horas). Comprendiendo el estudio de bibliotecas nacionales, universitarias y especializadas, considerando los aspectos característicos de la organización de este tipo de bibliotecas, su colección, personal, procesos técnicos, servicios, local, mobiliario y equipo, etc., e Introducción a la documentación.

Bibliografía Peruana I, II, III (180 horas teoría, 180 horas práctica).

Desde la Fundación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios se ha conferido gran importancia a esta materia. Actualmente está desdoblada en tres cursos que se dividen con criterio histórico: I, Bibliografías generales del Perú y Bibliografía de la época prehispánica. II. Bibliografía de Conquista y Colonia. III. Bibliografías especiales de la República. Paralelamente se dicta en los tres años cursos de Historia del Perú, de las épocas correspondientes.

Bibliografía de Referencia (60 horas de teoría, 60 horas teoría, 60 horas práctica).

Esta asignatura no ha variado fundamentalmente desde que se inició, sin embargo, se ha actualizado su programa, éste comprende el estudio de los elementos del servicio de consulta y la evaluación de las obras de referencia.

Historia y técnica del libro (45 horas).

Es otro curso que se estudia desde la creación de la Escuela. Incluye la historia de la imprenta en América y en el Perú y la Historia de las Bibliotecas. Cuenta con material audiovisual especial.

Paleografía (60 horas).

Se trata de otra materia que se dictó desde el primer año de existencia de la Escuela. Incluye el estudio de la escritura española

en América, así como tratamiento y conservación de manuscritos y nociones de archivología.

Las clases son teórico-prácticas a base de documentos americanos. Para completar la preparación integral se realizan visitas a los principales Archivos de la capital.

Patología del libro (30 horas).

Se dicta a base de prácticas en el laboratorio del departamento de Investigaciones de la Biblioteca Nacional. Se estudian las enfermedades y otros factores que destruyen los libros, el lavado y remoción de manchas y la restauración de libros y manuscritos.

Los cursos de *Técnica Bibliográfica* y *Documentación* figuran en Curriculum actual, sin embargo no se están dictando debido a problemas de presupuesto.

PROFESORADO

El cuerpo docente de la Escuela Nacional de Bibliotecarios está conformado por 25 profesores principales y 7 profesores auxiliares.

Los profesores principales de las materias de cultura general forman parte de la plana de catedráticos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de la Pontificia Universidad Católica.

Los profesores principales y auxiliares de los cursos técnicos constituyen un selecto grupo de bibliotecarios que desempeñan cargos directivos en bibliotecas, realizando destacada labor profesional.

RELACION DE PROFESORES DE LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS EN 1967

<i>Profesores</i>	<i>Materias</i>	<i>Otras actividades</i>
Dante Herrera Alarcón	Introducción a la Historia Universal Historia del Perú (Conquista y Colonia)	Catedrático de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Washington Delgado	Introducción a la Literatura Universal	Catedrático de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

<i>Profesores</i>	<i>Materias</i>	<i>Otras actividades</i>
Ricardo Arbulú Vargas	Introducción a las Ciencias Sociales Clasificación	Jefe del Departamento de Catalogación y Clasificación de la Biblioteca Nacional
Estuardo Núñez Hague	Historia de la Literatura Peruana y Americana	Catedrático de la Facultad de Letras.
Josefina Ramos de Cox	Historia del Perú (Arqueología e Incas) Bibliografía Peruana	Catedrático de la Facultad de Letras de la Universidad Católica
Raúl Rivera Serna	Historia del Perú (Emancipación y República) Paleografía	Catedrático de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Jesús Véliz Lizárraga	Geografía del Perú	Catedrático de la Facultad de Letras (Instituto de Geografía) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Lucila Valderrama González	Historia del Libro y de las Bibliotecas	Jefe del departamento de Bibliografía y ediciones de la Biblioteca Nacional
Mercedes Gazzolo de Sangster	Catalogación	Bibliotecaria Jefe en el Ministerio de Relaciones Exteriores
Rosa Elena Cachay Portocarrero	Clasificación y Catalogación de Publicaciones Periódicas y Oficiales	Bibliotecaria en el departamento de Revistas de la Biblioteca Nacional
Gloria Zapata Maldonado	Clasificación y Catalogación de Mapas y Material Audiovisual	Sub-Jefe del departamento de Investigaciones de la Biblioteca Nacional
Erlinda Chávez de Ontaneda	Sistema de Clasificación de Library of Congress U.S.A. Práctica de Catalogación	Bibliotecaria en Escuela de Administración de Negocios para graduados

<i>Profesores</i>	<i>Materias</i>	<i>Otras actividades</i>
Zoraida Loyoda de Galindo	Sistema de Clasificación Decimal Universal Práctica de Clasificación	Sub-Jefe del departamento de Catalogación de la Biblioteca Nacional
María Antonieta Ballón Delgado	Introducción a la Bibliotecología Organización y Administración de Bibliotecas	Directora de la Biblioteca Pública Municipal del Callao
Cristina Duarte de Morales	Organización y Administración de Bibliotecas Eruditas	Bibliotecaria Jefe del Seguro Social del Obrero
Edith Araujo de Merino	Organización de Bibliotecas Escolares e Infantiles	Jefe del departamento de Niños de la Biblioteca Nacional
Bettina Summers Pages	Selección y Adquisición de Libros	Directora de la Biblioteca del Banco de Reserva
Irma Quiñones Guzmán	Bibliografía de Referencia y Consulta	Jefe de la sección depósitos de la Biblioteca Nacional
Nancy Lizárraga Cano	Práctica de Bibliografía de Referencia y Consulta	Bibliotecaria del departamento de Consulta de la Biblioteca Nacional
Xavier Alcalde Cardoza	Práctica de Bibliografía de Referencia y Consulta	Bibliotecario en el departamento de Consulta de la Biblioteca Nacional
Graciela Sánchez Cerro Mendoza	Bibliografía Peruana Conservación y reparación de libros y manuscritos	Jefe del departamento de Investigaciones de la Biblioteca Nacional
Alejandro Lostanau Ulloa	Bibliografía Peruana Práctica de Bibliografía Peruana	Jefe de la Sala Perú de la Biblioteca Nacional
María Antonieta Martínez	Práctica de Catalogación	Bibliotecaria en la Oficina Nacional de Racionalización administrativa y Capacitación de la Administración pública

<i>Profesores</i>	<i>Materias</i>	<i>Otras actividades</i>
Teodoro Lucero Nieto	Práctica de Clasificación	Bibliotecario, Jefe de la departamento respectivo de sección Clasificación en el la Biblioteca Nacional
Catherine de Iriberry	Inglés	Profesora del Instituto Cultural Peruano - Norteamericano.

3. *Alumnado*

a. *Admisión*

La capacidad de la Escuela es limitada, de modo que el número máximo fijado para el ingreso es el de 25 postulantes. Sin embargo, el número de admitidos ha fluctuado en 23 años entre el mínimo: 8 alumnos (1951) y el máximo: 29 alumnos (1964).

El reglamento de exámenes de admisión, aprobado el 27 de enero de 1959 fijó para el Ingreso, las pruebas de Redacción y ortografía castellanas, Inglés Cultura General, Entrevista personal, Examen Médico y Mecnografía. Un Jurado especialmente designado por el Patronato de la Escuela es el encargado de estas pruebas. Desde 1964 la Entrevista personal se ha tomado con la colaboración de un psiquiatra o psicólogo. En 1966 y 1967 se han aplicado tests mentales y de personalidad, para complementar la Entrevista personal.

Por una decisión del Patronato de la Escuela Nacional de Bibliotecarios desde 1962, se exoneró de exámenes de admisión a los postulantes que tienen por lo menos dos años aprobados de estudios universitarios y que habiendo sido sometidos a la Entrevista personal han sido aceptados por ese Jurado.

A continuación damos la tabla cuantitativa de la admisión, en los años de existencia de la Escuela.

Año	Número de Postulantes			Número de Postulantes Rechazados			Número de Postulantes Admitidos			
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
1944	-	-	305	-	-	280	5 (7	20 3)	25 Enviados por otras Bibliote- cas	
1945	5	45	50	5	35	40	-	10	10	
1946	8	42	50	4	31	35	4	11	15	
1947	26	36	62	22	25	47	4	11	15	
1948	70	61	131	60	49	109	10	12	22	
1949	10	25	35	5	12	17	5	13	18	
1950	24	43	67	19	29	48	5	14	19	
1951	4	18	22	4	10	14	-	8	8	
1952	14	18	32	10	12	22	4	6	10	
1953	4	23	27	2	13	15	2	10	12	
1954	30	55	85	30	38	68	-	17	17	
1955	5	40	45	4	23	27	1	17	18	
1956	8	55	63	5	40	45	3	15	18	
1957	9	43	52	5	38	43	4	5	9	
1958	14	47	61	10	33	43	4	14	18	
1959	10	65	75	7	43	50	3	22	25	
1960	9	41	50	6	28	34	3	13	16	
1961	7	36	43	6	20	26	1	16	17	
1962	29	38	67	20	31	51	9	7	16	
1963	24	29	53	18	18	36	6	11	17	
1964	10	57	67	4	34	38	6	23	29	
1965	14	48	62	13	27	40	1	21	22	
1966	11	40	51	8	17	25	3	23	26	
Total	345	905	1,555	267	606	1,153	90	322	402	
	Excluyendo el año de 1944			Excluyendo el año de 1944						
	Total de alumnos admitidos hasta 1966						402	—		
	Total de alumnos egresados hasta 1966						265			
	Total de alumnos retirados sin concluir sus estudios						137			

En el cuadro relativo a la *Admisión* puede apreciarse cuan alto número de personas se interesó por ingresar a la Escuela, el primer año de su funcionamiento; la cifra de 305 postulantes no ha sido igualada; el incendio de la Biblioteca Nacional, la repercusión que este hecho tuvo en la prensa nacional e internacional, conmovieron la opinión pública y entusiasmaron a la juventud estudiosa que acudió a la flamante Escuela. La cifra más próxima a la de 1943, es la de 131 postulantes en 1948; los demás años las cifras oscilan entre un mínimo de 22 (1951) y un máximo de 85 (1954) postulantes.

Estadística de egresados.

Desde 1944 a 1966 han egresado 265 alumnos expeditos para optar el título de bibliotecario. De ellos 173 se han hecho acreedores a ese título por la presentación de la Tesis respectiva.

A continuación damos un cuadro en el que se puede advertir claramente que, después del primer año de existencia de la Escuela, en el cual la promoción fue numerosa por circunstancias expuestas anteriormente, el número de egresados ha sido mas bien bajo, pudiéndose notar una alza ligera en los últimos 10 años. El promedio de egreso anual de 1944 a 1956, (excluyendo 1948, año en que no hubo promoción por ampliación del curriculum) es de 10 alumnos. De 1957 a 1966 el promedio de egreso anual ha sido de 14 alumnos.

<i>Años</i>	<i>Número de egresados</i>
1944	26
1945	8
1946	12
1947	9
1948	no hubo egreso
1949	9
1950	12
1951	14
1952	5
1953	6
1954	9
1955	4
1956	11
1957	16
1958	17
1959	14
1960	19

En el cuadro relativo a la *Admisión* puede apreciarse cuan alto número de personas se interesó por ingresar a la Escuela, el primer año de su funcionamiento; la cifra de 305 postulantes no ha sido igualada; el incendio de la Biblioteca Nacional, la repercusión que este hecho tuvo en la prensa nacional e internacional, conmovieron la opinión pública y entusiasmaron a la juventud estudiosa que acudió a la flamante Escuela. La cifra más próxima a la de 1943, es la de 131 postulantes en 1948; los demás años las cifras oscilan entre un mínimo de 22 (1951) y un máximo de 85 (1954) postulantes.

Estadística de egresados.

Desde 1944 a 1966 han egresado 265 alumnos expeditos para optar el título de bibliotecario. De ellos 173 se han hecho acreedores a ese título por la presentación de la Tesis respectiva.

A continuación damos un cuadro en el que se puede advertir claramente que, después del primer año de existencia de la Escuela, en el cual la promoción fue numerosa por circunstancias expuestas anteriormente, el número de egresados ha sido mas bien bajo, pudiéndose notar una alza ligera en los últimos 10 años. El promedio de egreso anual de 1944 a 1956, (excluyendo 1948, año en que no hubo promoción por ampliación del curriculum) es de 10 alumnos. De 1957 a 1966 el promedio de egreso anual ha sido de 14 alumnos.

<i>Años</i>	<i>Número de egresados</i>
1944	26
1945	8
1946	12
1947	9
1948	no hubo egreso
1949	9
1950	12
1951	14
1952	5
1953	6
1954	9
1955	4
1956	11
1957	16
1958	17
1959	14
1960	19

Años	Número de egrezados
1961	10
1962	13
1963	1 (rezagado en prácticas).
1964	12
1965	13
1966	25
Total	265 (222 mujeres — 3 fallecidas —, 43 hombres).

(En 1948 y 1963, no hubo promoción por ampliación del curriculum, en 1963 egresó una alumna que se había rezagado en prácticas).

c. *Actividades de los alumnos.*

La Escuela se ha preocupado por orientar las actividades de los alumnos, de modo que estas sean formativas y a la vez, útiles a la profesión. Las más notables que se han realizado han sido: a) La organización de una Exposición bibliográfica e iconográfica acerca de César Vallejo, del 19 de diciembre de 1958 al 20 de enero de 1959 en el Hall de la Biblioteca Nacional y b) Una presentación en Televisión, Canal 7 del Ministerio de Educación, acerca de los estudios en la Escuela, en la Semana del Bibliotecario de 1965.

Cabe agregar que es muy importante la investigación bibliográfica que efectuaron los alumnos, acerca de personajes desaparecidos de 1958 a 1960, la que se publicó en el *Anuario bibliográfico de la Biblioteca Nacional*, de los años respectivos.

d. *Asociación de los egresados.*

Los egresados de la Escuela están congregados en la Asociación Peruana de Bibliotecarios que existe desde 1945.

Las notas más saltantes de la labor realizada por la Asociación Peruana de Bibliotecarios, son el mantenimiento, durante tres años, de un espacio en Radio Nacional del Perú, dedicado a Biblioteca y Cultura; la realización de un *Seminario de Bibliotecología* en 1958, la creación de la *Semana del Bibliotecario*, la ayuda que ha ofrecido, en colaboración con la Cámara Peruana del Libro a bibliotecas de barriadas (Parroquia Nuestro Señor de los Milagros, Villa Clorinda, Cárcamo) y por último la organización de *Mesas redondas de Bibliotecología* (1967) acerca de: a) Formación profesio-

nal, b) Legislación bibliotecaria, c) Bibliotecas infantiles, d) Bibliotecas escolares, e) Bibliotecas públicas, f) Bibliotecas universitarias, g) Bibliotecas especializadas, h) Servicios técnicos, i) Servicios al público.

Labor de Extensión

1. *Cursillos de Capacitación.*

Una importante característica de la Escuela Nacional de Bibliotecarios es la labor de extensión que ha realizado desde 1944. La circunstancia de ser la única escuela en su tipo y la necesidad creciente de personal técnico para las bibliotecas del país, motivó que ésta organizara Cursillos de capacitación. En un comienzo los cursillos se concretaron a una especialidad (bibliotecas escolares) o se dieron para colaborar en la organización de una biblioteca preparando su personal (Biblioteca de la Cámara de Diputados). Posteriormente se dictaron en forma de cursos de verano para maestros o personas que trabajaban en una biblioteca (1956 y 1957), hasta que en 1964 se ha iniciado un plan de capacitación en colaboración con la Biblioteca Nacional, con el objetivo de preparar al personal de las bibliotecas públicas municipales de provincias.

La importancia de estos últimos Cursillos es grande, debido a que es un esfuerzo conjunto de la Biblioteca Nacional y de la Escuela Nacional de Bibliotecarios para organizar con criterio técnico y uniforme las bibliotecas Públicas municipales de provincias, lo cual significa la iniciación de una etapa de planeamiento bibliotecario a nivel nacional.

Damos a continuación la relación de cursillos que ha organizado la Escuela Nacional de Bibliotecarios y exponemos sus características.

Cursillo sobre bibliotecas escolares - 1944

Dictado por la señorita Margaret J. Bates, enviada por el Comité norteamericano de ayuda a la Biblioteca Nacional.

El curso fue auspiciado por la Escuela Nacional de Bibliotecarios y se dictó para 50 maestros seleccionados por una comisión compuesta por las señoritas María Rosario Araoz, Beatriz Cisneros y Carmen Ortiz de Zevallos, secretaria de la Escuela.

Se efectuaron 13 conferencias del 13 de abril al 16 de junio, los días martes y jueves a las 6.30 p.m. Complementando el ciclo sustentado por la señorita Bates se realizaron 4 clases sobre nociones de Ingreso, Clasificación y Catalogación, a cargo de la señorita

Carmen Ortiz de Zevallos. Al clausurarse el ciclo el 16 de junio se distribuyeron los certificados de asistencia, correspondientes. (*)

*Cursillo de entrenamiento para el personal de la Biblioteca popular de la Cámara de Diputados 1945 (**)*

El cursillo fue organizado por la Escuela Nacional de Bibliotecarios con intervención directa de la señorita Carmen Ortiz de Zevallos, secretaria de esta Escuela. Tuvo como objetivo el servicio que debe prestar la Biblioteca popular de la Cámara de Diputados preparando a las personas para determinado tipo de trabajo, de acuerdo con su capacidad y su grado de cultura. Se dictaron 105 horas de clase (57 de teoría y 48 de práctica) de Octubre a Diciembre de 1945. Fueron seleccionados 20 empleados de la Biblioteca.

El plan de estudios desarrollado fue el siguiente:

Catalogación y Clasificación abreviadas. (27 horas de teoría y 37 horas de trabajos prácticos).

Las profesoras adaptaron el Sistema Decimal de Dewey y confeccionaron un texto para el alumnado, que fue distribuido en hojas mimeografiadas.

Introducción a la organización de Bibliotecas. 12 horas de teoría y 16 de trabajos prácticos y debates sobre lecturas y problemas de organización.

Introducción a la Historia del Libro en general y del Libro Americano y Peruano en particular. 6 horas de teoría.

Bosquejo de Cultura Española y Peruana. 12 conferencias.

Al final del Curso se realizó un reajuste lo que significó una postrera selección del personal. La Escuela presentó además un esquema del Plan de trabajo para la reorganización de la biblioteca popular de la Cámara de Diputados, y un estudio de su personal, así como recomendaciones sobre la distribución de sus salas y movilidad.

Cursillo para ayudantes de sala de la Biblioteca Nacional, 1953.

Consistió en 12 lecciones, del 2 al 28 de setiembre, a cargo de la señorita Lillian Elmore. Se impartieron fundamentalmente nociones de la Clasificación decimal de Dewey.

(*) Extractado de Boletín de la Biblioteca Nacional. Lima, 1944 N° 4 p. 308.

(**) Extractado de Boletín de la Biblioteca Nacional. Lima, 1946 N° 9 p. 7-14.

Cursos de verano de 1956 y 1957.

El Patronato de la Escuela Nacional de Bibliotecarios acordó la organización de cursos abreviados de bibliotecnia para las personas no profesionales que tenían bibliotecas a su cargo. Los requisitos de inscripción consistían en la presentación de una solicitud acompañada del certificado de trabajo. La selección de los alumnos se realizó de acuerdo con el siguiente orden de prioridades: Bibliotecarios de Grandes Unidades Escolares, Bibliotecarios de Colegios Nacionales, Bibliotecarios de Bibliotecas Públicas y Municipales, Profesores de Colegios oficiales y particulares, bibliotecas particulares.

Las clases se dictaron de enero a marzo de cada año. El número de alumnos admitidos fue de 30, tanto en 1956 como en 1957.

Los cursos que se dictaron fueron: Catalogación, Clasificación, Organización y administración de bibliotecas, Bibliografía Peruana y Bibliografía de Referencia.

La asistencia fue obligatoria para el 90% de clases como mínimo, al final de cada curso se expidieron certificados de asistencia; en 1956 lo recibieron 24 y en 1957, 25 alumnos.

Cursos de capacitación para encargados de bibliotecas públicas municipales de provincias - 1964-66.

La información correspondiente se da en el artículo sobre el Fondo San Martín que se publica en este mismo número de *Fénix*.

2. Cursos de postgrado.

Las autoridades de la Escuela han sido siempre conscientes de la necesidad de organizar cursos de postgrado para bibliotecarios, si no lo han hecho ha sido por escasez de recursos, sin embargo se han efectuado algunos esfuerzos así, en 1966 la Escuela organizó un Seminario sobre Organización y Administración de bibliotecas, presidido por el doctor G. A. Rudolph. Sobre el particular se informa en otra sección de este número de *Fénix*.

3. Programa de un Curso de Bibliotecas escolares para las Escuelas Normales de la República.

En 1958, el Director de Educación Normal solicitó al Director de la Escuela Nacional de Bibliotecarios un proyecto de programa

de un Curso de bibliotecas escolares para dictarse en las Escuelas Normales de la República, en una hora de clase semanal (1 crédito). El Director nombró una Comisión conformada por la señora Mercedes Gazzolo de Sangster y las señoritas Lucila Valderrama y Nelly Mac Kee. La Comisión elaboró el programa que fue puesto en práctica a partir del año siguiente.

F. Exposición acerca de la profesión de bibliotecarios.

En conmemoración de su 20º aniversario de creación la Escuela Nacional de Bibliotecarios organizó una Exposición sobre la profesión, en el Hall principal de la Biblioteca Nacional. Los fines de la exposición fueron: Crear conciencia de la importancia de la biblioteca como factor para el desarrollo económico y social. Hacer conocer la labor que cumple el bibliotecario en la sociedad, para que encuentre apoyo y comprensión en los sectores que sirve. Interesar a los jóvenes por la profesión de bibliotecario.

La Exposición se realizó de acuerdo al siguiente plan: 1. Las bibliotecas y el bibliotecario. 2. Escuela Nacional de Bibliotecarios. 3. Las bibliotecas en el Perú: realizaciones y necesidades.

Colaboraron: La Biblioteca Nacional, las bibliotecas Públicas Municipales de Lima, Callao y Miraflores, la biblioteca universitaria de San Marcos, Universidad Nacional Agraria y Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Ingeniería, las bibliotecas escolares de los colegios "Rosa de Santa María", "Abraham Lincoln" y "Colegio Americano" del Callao y las bibliotecas especializadas del Instituto de la Vivienda y del Instituto de Higiene y salud pública.

El material que se expuso estuvo compuesto por textos, fotografías, diagramas, cuadros estadísticos.

La exposición se inauguró el 16 de octubre de 1963.

Ese mismo año la Biblioteca Nacional dedicó un número de homenaje de su Boletín a la Escuela Nacional de Bibliotecarios.

G. *Replanteamiento de viejos problemas*

Los problemas más graves de esta institución de estudios son: la Escuela carece desde que se creó de recursos propios y sobrevive por su anexión a la Biblioteca Nacional, lo que le resta autonomía arrojando un saldo positivo, la Biblioteca Nacional brinda sus colecciones, equipo y aun la experiencia de sus bibliotecarios para que los alumnos realicen una práctica profesional eficiente.

La falta de recursos propios da lugar a que la Escuela no pueda evolucionar al ritmo que el progreso requiere. Cualquier proyecto de reforma en-

traña gastos que la Escuela está imposibilitada de hacer. La situación actual no le permite contar con profesorado a tiempo completo. La Biblioteca especializada de que dispone no puede brindar un servicio eficaz por el retraso de sus colecciones y escasez de títulos de sus publicaciones periódicas; la partida para libros y suscripciones de revistas, que le señala el Presupuesto de la Biblioteca Nacional, es mínimo. Y si bien se han hecho esfuerzos por adquirir material pedagógico, éste no satisface las exigencias de la moderna didáctica.

La falta de recursos no permite tampoco que la Escuela tenga un local aparente: número suficiente de aulas, sala de profesores, sala de conferencias, laboratorio de práctica, etc.

Finalmente cabe agregar, que la ausencia de una Ley que proteja el ejercicio profesional de los Bibliotecarios y asegure una remuneración justa por su trabajo, incide en la baja cantidad de postulantes que solicitan admisión.

G. Somera evaluación de la obra de los egresados.

Desde 1944 hasta 1966, la Escuela ha formado 265 profesionales en Bibliotecología, las principales obras realizadas por ellos según nuestro parecer son:

La organización de la Biblioteca Nacional, que se efectuó de acuerdo a las directivas de la Escuela; y la Clasificación de su patrimonio bibliográfico, según el esquema Decimal de Dewey adaptado y reformado conforme lo requiere la colección bibliográfica peruana. El crecimiento de esta Biblioteca, la calidad de sus publicaciones, el servicio que rinde a la colectividad en todos sus niveles, indican la eficacia de los bibliotecarios peruanos.

El servicio de extensión bibliotecaria en la provincia de Lima empieza con la inauguración del Bibliobús del Ministerio de Educación Pública, el 1º de agosto de 1957; este hecho y la inauguración de la nueva Biblioteca Pública Municipal del Callao, el 11 de febrero de 1958, marcan la iniciación del desarrollo de las bibliotecas públicas peruanas, desarrollo que se está realizando gracias al impulso que los bibliotecarios le imprimen.

El 7 de setiembre de 1962, la Biblioteca Nacional asumió la administración de las rentas creadas por la Ley 10847, comenzándose el planeamiento de las bibliotecas públicas a nivel nacional. El Departamento de Fomento de Bibliotecas Públicas Municipales de la Biblioteca Nacional investigó el estado de las bibliotecas públicas en el país y como resultado de esta "auscultación de necesidades" está brindando ayuda técnica a las bibliotecas más activas y auspiciando los Cursos de Capacitación desde 1964.

Nuestros profesionales trabajan en la actualidad en Bibliotecas de Ministerios, Organismos paraestatales, Universidades, Instituciones especializadas y aun en la empresa privada, en cada una de estas bibliotecas contribuyen de manera eficaz en el cumplimiento de los fines de la Bibliotecología.

Esperamos que en el futuro la Escuela, convertida en un Instituto Superior, Escuela de Altos estudios o Facultad y dueña de recursos que le permitan ampliar el curriculum, poseer profesorado a tiempo completo, crear especialidades, ofrecer cursos de post grado, realizar una intensa labor de extensión, efectuar investigación y estar dotada de local, material y equipo adecuados, pueda actuar en la gran escala que su experiencia le permite.